



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL-EL  
COLLAO

IES "MARIANO MELGAR"  
CALLATA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Ccallata, 13 de junio del 2024.

**OFICIO N° 022-2024-DIES-MM-C.**

**SEÑORA** : Dra. Norka B. CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : Remito informe de acciones realizadas de docentes nombrados en colegios JEC; así mismo, solicito reembolso de haberes para docentes nombrados conforme RVM N° 326-2019-MINEDU.

**REFERENCIA** : RVM N° 326-2019-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial; así mismo, remito el informe de acciones realizadas de docentes nombrados conforme RVM N° 326-2019-MINEDU. Así mismo en cumplimiento al documento de la referencia y otras normas vigentes sobre docentes que laboran en colegios JECs sobre pago de sus haberes por 32 horas y que hasta la fecha no se ha hecho efectivo de 02 horas; por lo que, solicito a su Autoridad que se le reconozca y haga el reembolso de las 02 horas semanales de jornada laboral que han sido asignados a planificación curricular, acuerdo tomado en acta al inicio del año lectivo. Así mismo, precisar que el reembolso de las 02 horas semanales deberá realizarse desde el mes de marzo del año en curso.

También precisar que a los coordinadores pedagógico y tutoría pido se pueda reconocer con una resolución directoral sobre las funciones que vienen cumpliendo en la IE y el pago por 32 horas, debiéndose reembolsar las 02 horas adicionales, conforme las normas vigentes desde el mes de marzo del año en curso.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL-EL  
COLLAO

IES "MARIANO MELGAR"  
CALLATA



*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

Aprovecho la ocasión para expresar la consideración más distinguida y estima personal.

Atentamente,



  
Prof. Richar NEIRA COAQUIRA  
DIRECTOR

